

-----FE DE ERRATAS-----

EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE SE HA DETECTADO LA ERRATA EN LAS BASES DE LICITACIÓN NÚMERO OM-08/2019 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", MISMAS QUE FUERON PUBLICADAS EL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2019, LO QUE PROCEDE A SUBSANARSE DE LA SIGUIENTE MANERA.

EN EL CRONOGRAMA SE ASENTÓ

No.	Nombre de planta de tratamiento	Capacidad (lps)
5	Los Agaves	10

DEBE DECIR:

No.	Nombre de planta de tratamiento	Capacidad (lps)
5	Los Agaves	<b>60</b>

POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE, HACIENDO LA FE DE ERRATAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 INCISO 1, 2, Y 3 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, FIRMANDO EL SUSCRITO RAÚL CUEVAS LANDEROS, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A LOS 08 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019.-----

